

EL DOMINE LUCAS.

SALE
UNA VEZ
AL MES.

VEINTE
REALES
AL AÑO.



Enciclopedia pintoresca universal. Año segundo.

España y los extranjeros.

(CONCLUSION.)



qué ciencia, á qué arte no llegó la ilustracion filosófica del fecundo Vives? En los teólogos y juristas que este formó, halló Grocio los materiales con que ordenó el código de las naciones y la jurisprudencia de los monarcas.

Habíamos venido de Francia el inepto gusto á los libros de caballería, que tenían como en embeleso á la ociosa curiosidad del vulgo ínfimo y supremo. Clama Vives contra el abuso: escúchale Cervantes: intenta la destruccion de tal peste: publica el Quijote, y ahuyenta como á las tinieblas la luz al despuntar el sol, aquella insípida é insensata caterva de caballeros, despedazadores de gigantes y conquistadores de reinos nunca oídos.

Y no osaré yo afirmar que el verdadero espíritu filosófico, mas racional y menos insolente que el ponderado de nuestros dias, comunicado á todas las profesiones y artes en aquel meditador siglo, perfeccionó tambien las que sirven á la ostentacion del poder humano, que copian los vivos seres de la naturaleza; que levantan soberbios testimonios de la inventora necesidad del hombre? Pudo ser Herrera el arquitecto del Escorial sin filosofía? Sin ella Rivera, Murillo, Velazquez con breve pincel, los émulos del poder divino?...

Mi mente embebecida con la contemplacion de su grandeza misma, manifestada en las obras de tan insignes

genios, mueve perezosamente la pluma, que detenida con el letargo de la consideracion, admira mas que produce y refiere. No olvida, pasa en silencio de propósito otros muchos y señaladísimos beneficios, que en las ciencias, artes y profesiones de pura conveniencia ha producido el ingenio español.

FIN.



AL DÓMINE.

LAURA Y YO.

Yo..... Dime ¿por qué, Laura hermosa,
á mi cariño sincero
te muestras tan desdenosa?
ELLA..... Si me hace el amor en prosa
á ningun amante quiero.
Corazon con ilusiones
de un vate ansioso de gloria
habrá de mi amor los dones,
solo porque en sus canciones
eternice mi memoria.
Yo..... No te precies de indiscreta
pagándote de oropeles,
mira que amor de poeta....
ELLA..... Es yugo que se sujeta
con lazos de sus laureles.
Yo..... Mas repara que en el dia
beben tantos los encantos
de la dulce poesia
que yo no sé, vida mia,
si habrá gloria para tantos.
ELLA..... Déme de su númen señas,
y mis amores le doy.
Yo..... Pues que si no, me desdeñas,
sabe al fin, ya que te enapeñas
que tambien, Laura, lo soy.

Mírame con malicia y te sonries?...
que el númen, crees, me negó su vena?
pues qué? ¿no bastan á que en mí confies
mi poblada y larguísima melena,
y en mi cara, del genio maravilla,

el espeso bigote y la perilla?
O dudas, porque en tímido recato,
jamás un solo verso te haya escrito?
He sido por callarlo, un mentecato;
pero, Laura, soy vate, lo repito;
y hoy, dejando tan rígido secreto,
al palenque saldré... te lo prometo...

Y á fin de cumplir *in nómíne*
mi promesa original,
me puse á escribir al *Dómine*
el adjunto memorial.



Memorial.

Escelente señor, Dómine amante.
Yo novel aspirante
cuyo nombre ni patria hacen al caso,
que jamás en la cuerda he dado un paso,
á bailar en la cuerda me dispongo,
y hoy ante usía con respeto espongo:
Que debiéndole dar por compromiso
á la bella que en prosa no me quiso,
en mis versos la prueba mas completa
de que soy como tantos, un poeta:
A usía le suplico reverente
que á la muestra presente
sirva dar en sus páginas cabida,
favor que apreciaré mas que la vida;
y además de favor ¿no será justo
dar á la bella que lo exige gusto,
y evitar para mí males tamaños?
Guárdele Dios á usía muchos años
(en lo cual todo gusto se confirma)
aquí por conclusion pongo la firma.

M. Z. CAZURRO.

D. PEDRO DE CASTILLA.

(CONTINUACION.)



IN embargo de esto, llegó á prestarse fácil para unas vistas de una y otra parte en Tejadillo, lugar entre Toro y Morales; en ellas el rey á los caballeros, ricos hombres é infantes que habian formado liga, estrañó su faccion, y ellos le respondieron con humildad, haciéndole presente lo justo de sus demandas de que se juntase con doña Blanca. Acordó el rey que se nombrasen cuatro caballeros de una parte y otra para arreglar este y otros puntos; pero mas cuidó de ir á ver á doña Maria Padilla, que estaba en el castillo de Ureña, á donde la habia dejado.

Pesóles esta determinacion del rey; unióse la reina madre doña Maria al partido, atrajo á sí á la reina doña

Leonor y á la condesa doña Juana, muger del conde don Enrique, y á doña Isabel de Meneses, viuda ya de don Juan Alfonso de Alburquerque, que habia muerto poco antes en Medina del Campo: llamó á los coligados, que ya se partian á Zamora, y se declaró abiertamente por su causa y la de la reina doña Blanca. Envió mensajeros y cartas al rey, diciendo que se viniese á Toro para que de una vez se acabasen estas cosas. Obedeció á su madre, vino al palacio de Toro, y entre las enhorabuenas hallase sorprendido; aprisionan á sus privados, múdanle los oficios, y no le dejan tratar con los que habia traído. Contemplábase preso y oprimido; solo hallaba alguna soltura, permitiéndole ir á caza, á que era muy aficionado. El rey por su parte contentaba á muchos, repartiéndoles haciendas; con cuyo motivo se iba deshaciendo la liga, y se le arrimaban los mas, escepto sus hermanos don Enrique, don Fadrique y don Tello, con don Fernando de Castro, que no hacian diligencia de unirse con él. Viéndose el rey tan engañado, oprimido y desconfiado de todos, un día de espesa niebla que salía á caza, se adelantó con algunos confidentes hasta perder de vista la demás comitiva, y huyó á Segovia, desde donde envió á pedir su chancillería y sellos, á fines del año de 1354.

A vista de esto, unos siguieron al rey, otros se retiraron; pero sus hermanos don Enrique, don Fadrique y don Tello maquinaban guerra contra él. Para defenderse el rey, ó para reducirlos á su obediencia, fué á Burgos á principios del año de 1355; juntó algunos hidalgos de algunas ciudades; espúsoles su necesidad, pidióles dinero y auxilio, y así pudo recoger algunas gentes de armas. Partió con su hueste á cercar á Toro, donde se hallaban sus enemigos; peleóse de una y otra parte, no sin sangre derramada, pero sin fruto. Así empezó á encenderse la guerra; fué á sosegar á los de Toledo, que se habian alzado por la reina doña Blanca. El conde don Enrique con su gente llegó antes; renovóse la batalla y hubo muchas muertes; huyó don Enrique y triunfó el rey don Pedro.

Ya tenia veinte y un años el rey, y al paso que crecía el vigor de su edad, se aumentaba el rigor de su justicia, á vista de tantas rebeliones. Mandó quitar la vida á muchos de los partidarios en aquellas ciudades que habian tomado la voz contra él; y porque nunca le parecia bien presa la reina doña Blanca, de Toledo la envió á Sigüenza: la reina doña Maria, su madre, asustada del terror de tantas desgracias, se fué á Portugal con su padre, donde murió á principios del año de 1357.

El conde don Enrique se habia pasado huyendo á Francia, á donde fué llamado por el rey de Aragon para que le ayudase á rechazar las hostilidades que le hacia el rey don Pedro de Castilla, que le habia declarado la guerra porque un almirante de Aragon habia apresado unas naves en un puerto del rey don Pedro. Un inter-nuncio del papa, llamado don Guillen, apenas podia conseguir algunas treguas para aplacar la ira de don Pedro; apenas bastaba su autoridad para que perdonase algunos castigos, y nunca pudo conseguir que se juntase con la reina doña Blanca. Siempre precipitado don Pedro, ya dejaba á doña Maria Padilla, ya enamoraba á otras, fuesen casadas ó solteras, ya queria acabar con todos sus enemigos, anhelando siempre dar muerte á los que los sostenian, que eran sus hermanos y primos, de los cuales dejó á vida muy pocos.

Rompieron los de Aragon las treguas, y resucitaron las hostilidades; mediaba el cardenal de Boloña don Guido, y no podia concordar á los reyes; atizábase el fuego de la guerra, y cuando el rey de Castilla no tenia buenos sucesos, daba contra la causa de ellos, pagándolos la sangre aun de sus mas cercanos. Nunca desistia el rey don Pedro de buscar sus contrarios, á los cuales en 1360 desbarató á vista de Nágera; y de resultas, dejando fronteras contra Aragon, se retiró á hacer castigos en los

partidarios, y apoderarse de las riquezas de su tesorero Simon Levi, judío, y de sus parientes.

En el año de 1361 hizo paces con un rey moro de Granada, llamado Abusaid el Bermejo, que habia destronado á Mahomad, y se habia aliado con el rey de Aragon; y quitándole este auxilio, restauró la guerra; pero se vió obligado á hacer paces, cediendo mucho contra su voluntad. La reina doña Blanca habia sido llevada de prision en prision, de Sigüenza á Jerez, y de aquí á Medina Sidonia, en donde la mandó quitar la vida á la edad de veinte y cinco años; jóven á quien, además de acompañarla la hermosura y gracia, la adornaban mucho juicio y gran cristiandad en el sufrimiento y constancia de las prisiones y trabajos.

Ya libre de las guerras del de Aragon, tomó las armas para vengarse del rey moro. A este fin hizo tratos con Mahomad, á quien el Bermejo habia destronado; y juntando unos y otros sus tropas, se entraron talando la vega de Granada, en cuya expedicion el rey don Pedro ganó muchos lugares para sí segun el pacto hecho. El rey Bermejo, viéndose perdido, vino á Sevilla á ponerse á discrecion del rey don Pedro. Este dió muestras de querer componerle con Mahomad; pero mandó prenderle con todos los que trajo en su comitiva; tomóles las joyas y dineros; hizoles causa á titulo de ser los que habian muerto á Ismael, antecesor de Mahomad; de haber destronado á este; de haberse aliado con el rey de Aragon, y de haber sido la causa de que el rey don Pedro hiciese vergonzosas paces con aquel, y envió las cabezas de los principales al rey Mahomad, que ya habia sido restituido al trono de Granada.

En este intermedio habia muerto en Sevilla de muerte natural doña Maria Padilla con gran sentimiento del rey don Pedro, la cual fué sepultada en Astudillo en un monasterio de Santa Clara, que ella habia fundado con el fin de retirarse á él. Habia dejado al rey cuatro hijos, don Alfonso, doña Beatriz, doña Constanza y doña Isabel. Hallándose, pues, el rey don Pedro en Sevilla descausando de la guerra que acababa de hacer, y de la muerte del rey Bermejo; juntó á los principales del reino que allí se hallaban, y les declaró con formalidad y testigos de buena nota, que él se habia casado por palabras de presente con doña Maria Padilla antes que viniese la reina doña Blanca; que si habia celebrado bodas con esta, habia sido por evitar disturbios en el reino por el partido de los que aborrecian á los parientes de doña Maria; que no estaba legitimamente casado con aquella, y si con esta; y por consiguiente, que era verdaderamente reina, y sus hijos infantes de Castilla; por lo cual debian llamarse así en adelante, y jurar por heredero de los reinos al hijo varon el infante don Alfonso; juraronlo así, y á su consecuencia mandó traer el rey don Pedro el cuerpo de doña Maria Padilla desde Astudillo á Sevilla, y se la hizo pomposo funeral como á reina, año de 1362.

(Se continuará.)



Cuento epigramático.

Por yo no sé qué pecado
un día cierto marqués
dió una tunda á su criado
el cual se llamaba Andrés.

De su casa Andres salió
con intencion tracunda
y á un gallego que encontró
le dió tambien una tunda.

Viólo asombrado el marqués
que pasaba casualmente
y preguntó al buen Andrés:
«¿de cuándo acá tan valiente?»

A lo que este contestó:
«allá en valar nos andamos.

Señor amo, usted y yo
sabemos á quien pegamos.» J. M. VILLEGAS.

ARTICULO QUINTO DE LA NAVA

Y PRIMERO DE ALAEJOS.

Los lectores tendrán presente lo que llevo dicho de la Nava del Rey que dió margen al artículo de don Juan de la Rosa Gonzalez, en vindicacion de su pueblo. Vindicacion, que sea dicho de paso, no me satisfizo por entonces; pues por dejar dicho señor de la Rosa en buen lugar al suyo, quiso poner en mal lugar á otros lugares, haciendo cargar con el mochuelo á Medina del Campo y Alaejos. Yo, á la verdad, no quedé convencido por entonces, porque tal fé me merecen las personas á quienes he pedido informes siempre que he tratado de pintar las costumbres de la Nava, que no podia dudar de su veracidad. En este concepto, habiame puesto á redactar el artículo quinto de la Nava del Rey, cuando me hicieron variar de rumbo algunos incidentes de que hablaré despues, y he aquí por dónde mi artículo presente ha venido á correr la suerte de un rey famoso por sus hazañas belicosas: hablo del famoso emperador Carlos V, que siendo quinto de Alemania vino á convertirse en primero de España. Rara coincidencia! Al escribir yo el artículo quinto de la Nava y primero de Alaejos, me he zambullido en un convento ni mas ni menos que el emperador Carlos V, que despues de pasar á rey Carlos I, se metió en un convento donde murió hecho un fraile, sepultando en la soledad del claustro todas las glorias de su espada omnipotente. Yo! yo que siempre he sido tan poco amigo de los reyes y tan enemigo declarado de los frailes, he venido á seguir las huellas de un fraile rey!! Maravillas son estas que solo puede comprender el que está en todas las maravillas de nuestra caza maravillosa.

Habia pues enristrado la péñola y escrito «Artículo V.» cuando entró la criada y me dijo:

- Siete cuartos!
- Para qué?
- Para el cartero.

Dí los siete cuartos y lei la carta que me traía, que aunque no lo dice supongo será de Medina, y es como sigue:

Señor D. Juan Martinez Villergas.

«He visto el artículo de Rosa perteneciente á Medina, y como soy natural de él, me resiento por ser inexacto cuanto dice; pues aunque no pertenció á los realistas (1), no es verdad que los realistas de aquí tiraron del coche de Fernando ni tampoco que la plaza se esterará.»

Esto sin que mi paisano lo jure se lo creo; pues la plaza de Medina es tal, que para esterarla no bastaria toda la pleita que produce el reino de Valencia. Escusada era la vindicacion de Medina en esta segunda parte. Pero veamos cómo sigue la carta.

«Pues que los de Medina saben muy bien que las esteras son propias de invierno, y cuando pasó el rey era en agosto.»

Con que es decir, que si hubiera pasado en enero tal vez se hubiera esterado la plaza? Esta es una pisa, paisano mio; y es necesario andarse con cuidado, que nuestros vecinos rivales nos acechan con encono y podriamos muy bien ser victimas de una imprudencia.

Mi paisano me habla al mismo tiempo de un lance muy particular que tuvo ocasion en la Nava en tiempo de los franceses, el cual, aunque todo no se puede decir, tampoco debe quedar en silencio todo. Es el caso, que un dragon francés estaba en la Nava, y la patrona hubo de soltar no sé qué depósito de aire corrupto que hirió vivamente al órgano odorifero del francés. Este se tapó las narices, y la patrona, observando el efecto que habia producido su licencia, dijo: perdone usted monsieur; yo he cometido esta falta porque como es usted francés, pensé que no entendia nada del español.

Despues de haber escrito «Artículo V.» lei la carta y continué «de la Nava....» pero antes de poner «del Rey» oí tirar fuertemente de la campanilla. Abrieron la puerta y vi entrar precipitadamente á mi amigo don Juan de la Rosa Gonzalez, todo empolvado y limpiándose el sudor que corria por su frente. Tomó mi amigo asiento sin responder á ninguna de las preguntas que yo le hacia, porque tal era su estado

(1) Yo me alegro de que mis paisanos se sacudan de tan fea mancha.

de sofocacion y cansancio que no podia respirar apenas, y como la doña Paulita del Médico á Palos tenia secuestrada la facultad de hablar.

-Pero hombre, de dónde viene usted tan agitado? le pregunté, y haciendo un violento esfuerzo para satisfacer mi ansiedad, contestó con mucho trabajo:

-De Simancas!!!

-De Simancas? Con que ha estado usted en Simancas? Y qué hay de nuevo por Simancas?

Poco á poco fué serenándose el señor tocayo mio, y sacando de cada bolsillo un gran legajo de papeles, los echó sobre mi mesa esclamando con cierta actitud dramática.

-Nava del Rey... ya estás vindicada!!!

-Pero qué quiere decir todo esto?

-Quiere decir que vengo del Archivo de Simancas, donde he estado revolviendo papeles una semana, á fin de vindicar á mi pueblo de las injustas acusaciones que se le han hecho. Aquí tiene usted documentos justificativos que prueban tan claro como la luz del día que cuanto en *El Dómine Lucas* se ha dicho de la Nava, no ha sucedido en la Nava sino en Alaejos.

Empecé yo con asombro á hojear aquellos papeles, muchos de los cuales habrán estado en el Archivo centenares de años, y vi con extrañeza que mi amigo tenia razon. En dichos documentos, son tales los chascarrillos, las anécdotas, las locuras, las extravagancias que se refieren de Alaejos, que ya tengo materiales para llenar unos cuantos pliegos del *Dómine* con la simple relacion de todas estas maravillas verdaderamente maravillosas. Lo primero que me llamó la atencion, fué un libro compuesto por un literato de aquel pueblo, cuyo título es: *Arte de tocar las castañuelas*.

Curioso yo de examinar una obra tan original, abrí el libro por la primera hoja y vi que decia:

Artículo 1.º Caso de tocarlas, mas vale tocarlas bien que tocarlas mal.

Confieso que al leer este primer artículo no tuve fuerzas para seguir adelante, y tomando la pluma añadí al epigrafe que empezaba «Artículo V de la Nava» lo siguiente: «y I de Alaejos» escribi lo que ustedes han leído, y prometí á mi amigo dejar en paz á la Nava para dedicarme esclusivamente á narrar los prodigios de Alaejos, en una serie de artículos que durará todo lo que permitan los datos extraídos por mi amigo don Juan de la Rosa, del Archivo de Simancas.

J. M. VILLEGAS.

EPIGRAMAS.



Dijo un tuerto á un jorobado,
á quien vió al romper el alba:
Muy pronto, amiguito mio,
camina usted con la carga.
Temprano debe de ser,
respondió el otro con calma,
cuando tiene usted abierta
solamente una ventana.

GERÓNIMO MORAN.

Emborrachóse facundo
y dijo, la boca abriendo,
¿sabeis lo que estoy temiendo?
que se va á acabar el mundo.
Esto dijo y se cayó,
y un andaluz que le oia
contestó con ironía:
«para ozté ya ze acabó.»

J. M. VILLEGAS.

LA GAZA MARAVILLOSA.

CAPITULO V.

El bosque de las maravillas.



Los primeros rayos del sol doraban las crestas y los picos de las montañas (que no solo los gallos y gallinas tienen picos y crestas) cuando emprendimos nuestra marcha hácia el *Bosque de las maravillas*, que era donde nos habiamos propuesto llevar nuestra gran cacería á efecto. Mas ay! á la media hora de nuestra salida vimos que venian furiosos hácia nosotros una infinidad de toros de las mas acreditadas ganaderias, pues flotaban por el aire sus divisas de distintos colores y conocimos por ellas que sus cuernos correspondian á la alta aristocracia, pues eran de los señores duques de Veraguas y Osuna, condesa de Salvatierra y marqués de Casa Gaviria.

-Zonzoniche, dijo Montes, y no hay que tener canguelo por semejante bicoca. Quietecivo too er mundo.

Al decir esto se adelantó nuestro impávido compañero, y conforme iban llegando los toros, que con el cansancio y la ira le embestian con tanta boca abierta, Montes, con aquella serenidad propia de los grandes hombres, metiales todo su brazo derecho por la boca, sacaba la mano por la ventanilla trasera del animal, cogiale del rabo y retirando el brazo le volvia como un calcetín; y haciendo lo mismo con todos fué haciéndoles á un lado, con lo que nos quedó el paso enteramente libre. Este lance llenó de asombro á Listz, O'Connell y Luis Felipe, quienes tuvieron que confesar que la *tauromaquia* es una de las ciencias mas humanitarias y útiles á que puede dedicarse la inteligencia de los filántropos.

Llegamos, sin otra novedad que digna de ser referida sea, al delicioso *Bosque de las maravillas*.

Es preciso renunciar á la idea de hacer una exacta pintura de esta mansion encantadora. Para ello seria preciso que nos inspirara el número que divinizó los pinocelos de Murillo. Este alumno de Apelles sabia dar á sus pinturas tanta verdad, que una fuente de callos pintada por él, abria el apetito al hombre mas displicente.

Figúrese el curioso lector que los gilgueros y ruiseñores se zambullian en los charcos, al paso que los sapos y las ranas, jugueteando entre las ramas de los pomposos árboles, saludaban al sol amaneciente con trinos y gorgoros melodiosos. Mil arroyuelos se cruzaban; pero estos arroyuelos que salpicaban de rubies, topacios y esmeraldas los inmensos plantales de nabos que adornaban aquel recinto, eran arroyuelos de noyó, yerba buena y marrasquino. Una gran noria tirada por seis consejeros de la corona, suministraba abundante riego de café con leche. Multitud de naranjos embalsamaban la atmósfera con sus deliciosos frutos; pero... cosa extraña! las naranjas no tenían corteza, por manera que en aquel delicioso bosque, nadie se resbalaba, nadie se rompía la crisma, nadie se dislocaba el brazo.

Los peñascos eran allí todos de mazapan, las piedras eran caramelos, confites y merengues. Las paredes eran de turrón de Alicante.

Absortos contemplábamos todas estas maravillas, cuando un ruido sonoro llamó nuestra atencion. Alzamos los ojos y... oh prodigio! una bandada de perdices escabechadas pasaba por cima de nuestras cabezas.

Lo creyeras, lector amado? En aquel mágico país, abundaba la caza que era una bendicion de Dios, y lo mas asombroso era, que todas las piezas estaban en sazón de poder comerse. Allí veíanse correr liebres estofadas, conejos asados, y hasta se cruzaban por el aire bandadas de tordos en arroz y pollos con tomate.

Cargamos nuestras escopetas é ibamos á empezar la caza, cuando una detonacion atronadora nos llenó de estupor. La tierra se abrió á muy corta distancia de nosotros y en pos de una llamarada que apesataba á azufre, salió de los abismos un escribano.



-Buenos dias, señores, nos dijo con notable amabilidad. Sois los cazadores de Madrid amigos de mi amigo y compañero el señor Ribot?

- Nosotros somos, dijo Luis Felipe.
 - Por el acento, replicó el escribano, conozco que sois el héroe de las barricadas, á quien los diablos aguardan con impaciencia.
 - En efecto, soy un héroe, dijo con modestia Luis Felipe; pero vos quién sois?... de dónde venís?... quién os envía?
 - Yo soy un escribano; vengo del infierno, y me envía Satanás.
 - Qué decis!!! exclamamos todos á la vez.
 - Escribano y habeis ido al infierno? díge yo, parece imposible!
 - Y os envía Satanás? preguntó Listz.
 - El mismo Satanás para complacer á su secretario.
 - Y quién es su secretario? dijo O'Connell.
 - Don Antonio Ribot y Fontseré, respondió el escribano.
 - Con que nuestro amigo ha alcanzado ya su cacho de turrón en el infierno? Y cómo le va por aquellas tierras del diablo?
 - Tan ricamente!... Por él mismo lo sabreis; pues me ha mandado entregaros esta carta. Compañero, me ha dicho, de orden de nuestro soberano Satanás, toma este papel y llévale al *Bosque de las maravillas*, en donde encontrarás á mis antiguos camaradas. Le entregarás al mas barbudo y te volverás despues de haber egecutado las órdenes que te dará nuestro soberano. Yo entre tanto voy á que me ricen el pelo.
 - Según eso, hay peluqueros en el infierno?
 - Los peluqueros son como nosotros los escribanos, que no podemos ir á otra parte.
 - Y tan elegante se ha vuelto Ribot entre los diablos?
 - Mucho... ha tenido que arreglarse á las costumbres del pais....



y como hoy es domingo trataba de acicalarse para ir con las autoridades á misa mayor.

- A misa mayor con el demonio? Pues qué! hay misas en el infierno?

- No ha de haber? dijo el escribano, pues de qué han de vivir los frailes y curas de que está aquello atestado?

- Ya veo yo, dijo O'Connell, que hay en el infierno mas religion que por acá.

- Dejémonos de cuestiones inútiles, repliqué yo, y venga la carta.

- Ahí va la carta, dijo el escribano, y tomando un aspecto grave añadió en tono solemne: ahora debo cumplir las órdenes de Satanás. Infelices! temblad! «Oh de vosotros espíritus malignos! Hágase la voluntad de Satanás.»

Al decir esto retumbaron tres detonaciones. A la tercera desapareció el sol con todas las maravillas de aquel sitio encantador. Los manzanos se volvieron alcornoques, y los conejos, las liebres, perdices y demás aves y cuadrúpedos que corrian ó volaban escabechados, fritos ó en salsa blanca, volviéronse como los de por acá; pero los conejos adquirieron la ferocidad del tigre, la destreza y habilidad del hombre. Todo esto era seguramente resultado de la maldición del reverendo padre Villergas.

Aterrados y llenos de estupor abrimos el pliego que desde el infierno nos dirigía Ribot, y leímos lo que verán nuestros lectores en el siguiente capítulo.

WENCESLAO AYGUALS DE IZCO.

Á DOÑA ÁNGELA GRASSI,

con motivo de la representacion de su obra

AMOR Y ORGULLO.

Dulce y bello es vivir con alma henchida de gozo, de entusiasmo é inspiracion, y sentir nuevo ser y nueva vida que rebosa en ardiente corazon!

Dulce y bello es vivir!... Tu vida es bella pues rica elevas la orgullosa sien, y en ella luce cual brillante estrella el genio que del hombre es el eden.

Canta, que el cielo te dará colores y podrás tus cantigas modular, su fiel coróla te abrirán las flores, su abismo impenetrable el ancho mar
 Canta!... La aurora te dará armonia, su luz prestará el sol al corazon, y la noche al cerrar triste y sombría luz te dará tu rica inspiracion.

Sigue, muger; abierto está el camino, ya tus huellas impresas hay en él, y si se opone el mundo á tu destino arrebatáale al mundo tu laurel.

Sigue y canta tu trova melodiosa, tus cantares España escuchará, y si llora tu lira congujosa cual ella al par España llorará.

VICTOR BALAGUER.

PALMETAS.

DIÁLOGO XIII.

EL DÓMINE LUCAS Y CARTAPACIO.

Dómine Lucas. - Qué le parece á usted, Cartapacio amigo, del caso que han hecho algunos de los malos comisionados de la *Sociedad Literaria*, de la amistosa advertencia que les hicimos en el número anterior?

Cartapacio. Que es una burla que se hace de nosotros, y en consecuencia no merecen consideracion alguna, y es preciso sacar sus nombres á la pública vergüenza para escarmiento de malandrines.

Dómine Lucas. Así es la verdad, y tan resuelto estoy á ello que desde hoy se abre una seccion de *remolones* con su correspondiente viñeta, y el nombre que se estampe bajo las tres cabezas de asno, seguirá saliendo en todos los números hasta que el individuo satisfaga su deuda.

Cartapacio. Que me place.

Dómine Lucas. Esto es de rigurosa justicia, porque publicando los nombres de los que no cumplen, se deja en buen lugar á la mayoría de los señores comisionados, de cuyo celo, actividad y honradez está la *Sociedad Literaria* plenamente satisfecha.

Cartapacio. Y se ponen todos de una vez?

Dómine Lucas. Desgraciadamente no es posible por falta de espacio; pero empezaremos por TRES y en el próximo número irán los demás si antes no pagan lo que deben.

Cartapacio. Perfectamente. Esto es muy bueno para todos, porque así sabrán los establecimientos literarios de quiénes pueden fiarse, y los buenos comisionados pueden estar seguros de que se les tendrá todo linage de consideraciones.



REMOLONES.

Don Manuel Diaz Cantillo, de Lorca.
Don Francisco Oliveras y Colomer, de Figueras.

Don José Parra, de Velez Málaga.

(Se continuará.)

Los seráficos andan que beben los vientos desde que el fraile de Roma se hace el sueco.



Ahora tratan de prohibir el **JUDIO ERRANTE**. A buena hora! Esto es querer aumentar el número de lectores á esta preciosa novela.

En el *Diario de Madrid* de 23 de mayo de 1845 se lee lo siguiente:

«Se cita, llama y emplaza por primero y único término de quince dias, á los editores, impresores ó interesados en las obras tituladas novela del *Judio Errante* y diccionario de la Religion Cristiana ó Teología portátil, por Mr. el abate Berguier, para que acudan á usar de el derecho que vieren asistirles en el espediente que se está siguiendo en la Vicaría eclesiástica de esta corte, sobre su censura y prohibición.»

No sabemos con qué derecho se mete la Vicaría en hopalandas de once varas. Es de esperar que el gobierno le meta el resuello en el alzacuello; pues si se la deja vibrar impunemente el hisopo, no va á dejar títere con cabeza. Estamos ya en tiempos de la inquisicion?

O es la ley de España elástica,
ó en este asunto diabólico
va á coger de rabia un cólico
la Vicaría eclesiástica
y su organillo el *Católico*.

Los periódicos de todos colores han censurado esta escandalosa cuanto ilegal providencia. Hé aquí lo que ha dicho el *Heraldo*:

«No sabemos nosotros con arreglo á qué ley se hace el anterior emplazamiento, porque hemos recorrido la de imprenta y en ninguno de sus artículos hemos encontrado autorizados los procedimientos que esa citacion revela. Asi, pues, mientras nos enteramos del estado de este negocio, llamamos sobre él la atencion del gobierno, porque es mas grave que lo que á primera vista aparece; y damos al mismo tiempo á sus promovedores el amistoso consejo de que no corran tanto que vayan á dar en algun precipicio. Si tuvieran siquiera mas calma, tal vez nos cogieran poco apercebidos; pero mostrando tan á las claras sus pretensiones, estén persuadidos de que estamos resueltos á combatirlas de todos modos.»

«Entre tanto nosotros no debemos correr, sino proceder con mucha calma en este escandaloso y trascendental asunto.»

Nosotros no reconocemos tampoco facultades debajo de ningun solideo para semejante procedimiento, así es que hemos hecho de él el mismo caso que de los gestos del papion del Retiro, y aseguramos á nuestros suscritores que la traduccion de don Wenceslao Ayguals de Izo no cesará por semejante bestialidad.

EMPLAZAMIENTO.

Se cita, llama y emplaza por primero y único término de 15 dias á los interesados en que no se digan las verdades que contra los avechuchos de faldas dice el *Judio Errante*, para que acudan á usar del derecho que

vieren asistirles en el espediente que se les está siguiendo en la secretaria de CARTAPACIO de esta corte, sobre su demencia é ignorancia, y alegar lo que crean conveniente antes de ser condenados á reclusion en alguna de las jaulas de Zaragoza.

EPIGRAMAS.

Perdió apuntando Sotero
seis doblones en dos manos,
y dijo muy placentero:
¡qué chasco le di al banquero!
eran faltos de dos granos.

A. RIBOT Y FONTSERÉ.

Usted gordo, nunca enfermo,
me decía don Facundo;
y es que engullo, bebo, duermo,
y al ver á tanto estafermo
me rio de todo el mundo.

W. AYGUALS DE IZCO.

Hablando á una jóven bella
en cierta noble reunion,
negó un oficial collon
que hubiese alguna doncella.
Mas la jóven indignada
por la indecencia que oyó,
una al menos, contestó:

— ¿Cuál señora? — Vuestra espada.

MIGUEL PASTORFIDO.

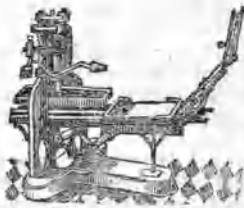
— «Triunfó la patria» decía
Megía al darle un empleo
trás una revuelta impia.
— ¿Triunfó la patria? yo creo
que quien triunfó fué Megía.

A. RIBOT Y FONTSERÉ.

Si jo't donés un petó
¿qué'm donarias tu, Ignés?
— Com de ningún admeto res,
tel tornaría, Caló.

JOSÉ RIBOT.

MOVIMIENTO LITERARIO.



Con placer notamos los progresos que hace en España la literatura. Una juventud laboriosa destella por todas partes todos los elementos de gloria que han de colocar en breve á esta nacion al nivel y acaso al frente de las mas adelantadas de Europa.

Cuando reflexionamos que hace poquísimos años que se tenia á Moratin por inimitable y al insignificante y frívolo Martinez de la Rosa por buen poeta, y vemos ahora que al primero solo se le concede naturalidad en el lenguaje de sus soporíferas composiciones, y al segundo nada, porque efectivamente Martinez de la Rosa no ha escrito ninguna obra maestra, no podemos menos de reconocer los adelantamientos de la época. Mil señoritas que empiezan á versificar, componen en el dia versos eróticos llenos de gracia y ternura que aventajan en mérito á los del autor de la *Cabeza Encantada*, que si alguna celebridad adquirió, lo debe á la fortuna de escribir cuando nadie escribia.

Multiplicanse cotidianamente los establecimientos tipográficos, y vemos con placer que las obras originales empiezan á reemplazar las malas traducciones que habian invadido la escena española.

No hay ya capital ó pueblo de alguna importancia que no tenga su periódico, y observamos con gusto que la mayor parte de estas publicaciones están escritas con inteligencia y erudicion.

Merece particular mencion el establecimiento de los

señores Cabrera y Laffore, de Malaga. De esta acreditada imprenta sale la traducción de las *Memorias de un Angel*, que ya tuvimos el gusto de recomendar á nuestros lectores. Ahora lo hacemos de *Los tres Mosqueteros*, preciosa novela de Alejandro Dumas, perfectamente traducida por don Antonio Benigno Cabrera.

Los tres Mosqueteros es acaso la mejor obra del fecundo Dumas, y la traducción es tan exacta, su estilo tan elegante, su dicción tan pura, que el original nada ha perdido en manos del acreditado traductor. La impresión es limpia y correcta.

La empresa del *Suspiro*, acreditado periódico que se publica en Zaragoza, ofrece bellas litografías, y ha abierto suscripción á una magnífica lámina de las *armas de Aragón*, que recomendamos encarecidamente á nuestros lectores.

Don José Velazquez Sanchez, director del salado *Dominguero*, que ve la luz en Sevilla, está publicando con merecido éxito una novelita histórica titulada *Zurbano*, y una buena traducción de *Los misterios de la Inquisición*.

Las biografías de mugeres célebres que está escribiendo nuestro amigo el señor Diez Canseco, ofrecen cada día mayor interés.

Se anuncia una obra de alta importancia: tal es *La ciencia constitucional y política explicada en lecciones*, por don Camilo Alonso Valdespino. Recomendamos la adquisición de esta obra de suma utilidad.

EL PILLUELO DE MADRID.

Esta novela, original del aventajado jóven demócrata don Alfonso García Tejero, ha obtenido la mas favorable acogida. Apenas se ha publicado el tercero y último tomo, se está ya agotando la segunda edición. Nosotros no extrañamos tan buen éxito, porque los tres tomos están sembrados de sales epigramáticas y principios liberales que nada dejan que desear. El *PILLUELO DE MADRID* dice verdades de á puño, particularmente en la chistosa seccion de *Sombras chinescas*.



La lectura de esta obra popular es sumamente interesante, tanto por su mérito literario como por la amena variedad de los objetos que comprende. Recomendamos esta publicación á nuestros lectores. Toda la obra no cuesta mas que 13 reales en Madrid y 18 en las provincias franca de porte. La impresión es esmerada y con grabados.

EL COMENDADOR DE MALTA.

El célebre *Eugenio Sue*, autor de esta interesante novela, ha dirigido una carta autógrafa al traductor don Juan de Cápua, individuo de la *SOCIEDAD LITERARIA*, en que le colma de elogios por la elegancia y exactitud con que ha hecho la version de esta interesante novela.

La *SOCIEDAD LITERARIA* tendrá concluida dentro de pocos dias la segunda edición del *Comendador de Malta*. Pueden hacerse los pedi-

dos de esta obra, cuyos cuatro tomos se venden á 20 reales en Madrid y 24 en las provincias.

En el *Pasatiempo* de Lérida del 11 de mayo se lee lo siguiente: «Si es mucho el aprecio y aceptación que justamente disfrutan los *Misterios de París* ¿qué diremos del efecto que produce el *Judio Errante*? Nada: que casi hace olvidar á aquellos. Siete ó ocho imprentas diferentes se ocupan á la vez en dar á conocer á los españoles el *Zurriago de los Jesuitas*. Aquí la imparcialidad nos obliga á manifestar que en nuestro entender la traducción mas esmerada y recomendable por la fuerza de expresión y propiedad de lenguaje, es la de don Wenceslao Ayguals de Izo.»

En la *Revista Literaria* de Córdoba se lee lo que sigue: «En el *Avisador* de este dia, y en su lugar respectivo, se anuncian las *MAGNIFICAS LITOGRAFÍAS* que está publicando la *Sociedad Literaria*, bajo la dirección del señor don Wenceslao Ayguals de Izo. Hemos tenido ocasión de examinarlas detenidamente, y no hemos visto cosa que con mas razon pueda apellidarse *magnífica*. Las cuatro láminas que representan escenas del *Judio Errante*, y forman la primera entrega, son de un mérito sobresaliente: están litografiadas á dos tintas con una perfeccion admirable, un dibujo correctísimo, y una limpieza sorprendente. Los retratos de los señores Ayguals, Villergas y Argüelles están perfectamente ejecutados: todos en fin son de un mérito indisputable. Felicitamos á la indicada *Sociedad* y á su infatigable director por el buen éxito de su empresa, y nos congratulamos con ellos por ver en España ejecutados trabajos litográficos de tanto mérito como los mejores del extranjero, y todo por artistas españoles. Creemos que nuestros compatriotas sabrán apreciar en lo que valen estos adelantos y se apresurarán á adquirir estas láminas.»

MARIA, LA HIJA DE UN JORNALERO: novela original que está escribiendo nuestro colaborador el señor Ayguals de Izo, se publicará con extraordinario lujo. El texto irá intercalado de grabados preciosos y de elegantes láminas litografiadas. Hé aqui lo que sobre esta producción ha dicho un acreditado periódico:

«Recomendamos encarecidamente á nuestros lectores la novela que está escribiendo don Wenceslao Ayguals de Izo con el título de *MARIA, LA HIJA DE UN JORNALERO*: describe en ella las costumbres madrileñas, las fiestas y grandes acontecimientos políticos ocurridos desde la promulgacion del Estatuto: tenemos entendido que el señor Ayguals al escribirla favorece las clases menesterosas, recorriendo el velo que encubre á criminales muy encapetados.»

«Basta solo el nombre del autor para servir de garantía á esta producción: el señor Ayguals ha alcanzado ya muchos lauros y coronas artísticas.»

TOROS.

Nada hay mas descabellado en España que los artículos de Toros, y eso que parece que en esta tierra no haya peluqueros segun lo descabelladas que andan ciertas cabezas. Con todo no hay persona de importancia que no se haga rizar las melenas.



Pero ya que la moda ó el mal gusto exige que se empiencen los artículos de toros con lo que menos analogía tenga con ellos, daré yo principio á mi tarea por las cortezas de naranja, porque está muy puesto en el orden que cada *quisque* resuelle por su herida.

Si no tuvieran corteza las naranjas y melones,

vivirían mas seguros
en este mundo los hombres.

Con el brazo derecho en cabestrillo, triste consecuencia de una caída espantosa que me le dejó aplastado, castigo de la Divina Providencia por haber hecho burla del *Católico* y la *Censura*, puedo levantar la voz mejor que nadie, ya que no puedo levantar el brazo, contra el abuso que de mucho tiempo á esta parte se consiente, de mondar las naranjas para comerlas. Dónde estamos? Qué tiempos son estos? Cuando habrá seguridad en España? El gobierno debiera obligar á los consumidores de melones y naranjas, á no comerlas, ó comerlas con coterza, único medio de evitar que las aceras de las calles de Madrid estén sembradas de estos fragmentos homicidas que amenazan acabar con la raza humana. Y ya que hay en Madrid tantos guin.... (Dios me perdone!) que nada hacen, podrian armarse de un gancho como los traperos y recogerlas, aunque no sea mas que para ganar con utilidad su salario.

Y si tan perjudiciales son á la salud las cortezas que no se comen, qué diremos del escándalo que se repite en todas las corridas de toros por algunos aficionados que desde los tendidos tienen la gracia de arrojarlas á la plaza? Sin duda se aguarda á que haya alguna víctima para castigar tan bárbara atrocidad.

Ven ustedes como de las cortezas hemos venido á parar en los toros? Sépase pues, que las últimas corridas han sido buenas. Plaza llena, pero mal servida. Miserable en demasía está la empresa. Sigue el escandaloso y arbitrario aumento en los precios de los billetes tomados con anticipación. Señores empresarios, cumplan ustedes como Dios manda, toda vez que la afición del público les hace el caldo gordo. No me sean ustedes ingratos.

El Chiclanero y Gallardo Hamán cada vez mas la atención. Este por su arrojo, y el primero por la inteligencia, destreza y gracia española con que acredita la escuela de Montes, cuya celebridad oscurecerá en breve, pues notamos en este *salao* torero todas las cualidades que su profesion requiere. Una sola vez le hemos visto saltar al trascuerno; pero en regla, por encima de las mismas astas, y no á diez varas de distancia como otros. En el manejo de la muleta es inimitable, y en el capeo nada deja que desear. Sentimos que algunos bárbaros silben cada vez que el diestro se prepara para lucirse en estas suertes. Piensan con esto echarla de inteligentes y se acreditan de avestruces, porque desde Pepe Ilo, hasta Montes, donde se ha conocido siempre la habilidad del torero ha sido en el capeo, y esto es lo que mas gusta tambien á los espectadores en general, y no porque chillen cuatro necios se ha de privar al público de esta diversion.

TEATROS.

Dos comedias originales se han puesto en escena desde nuestro último número. *La entrada en el Gran Mundo*, del señor Rubi, y *Las mocedades de Hernán Cortés*, del señor Escosura.

En la primera, como en las mas del mismo autor, hay muchas luces, baile, y orquesta que se oye mientras los actores hablan. Además habia farulitas de colores y un ruiseñor que truuaba, de modo que la comedia era linda; pero no buena, porque nada nuevo habia ni en el objeto moral, ni en el argumento, ni en los caracteres.

Las mocedades de Hernán Cortés es una imitación de las comedias antiguas, donde todo se arregla á estocadas. Mujeres tapadas, hom-



bres embozados, amores, celos, una vieja aleahueta y un criado bufon, son los elementos de esta composicion sumamente escasa de mérito.

La egecucion de ambas piezas ha sido perfecta, particularmente de parte de don Julian Romea. El aparato teatral de mucho lujo.

Deseoriamos que no se repitiesen tanto los accesorios de las funciones nuevas; pues el público sabe ya de memoria y por lo mismo ve ya con fastidio, las Ventas de Cardenas, las Tramas de Garulla, la Familia Improvisada y otras piezas de que no se sabe salir, cuando hay tantos sainetes graciosos que se han abandonado, acaso porque su origen es puramente español. Tambien observamos que las piezas que van por *fin de fiesta* suelen representarse muy mal porque los buenos actores no toman parte en ellas.

Hacemos estas observaciones porque deseamos que el teatro nacional descuelle sobre las óperas y bailes.

TEATRO EN ACCION.

Las vidas del jugador.



El jugador immoral
medra á costa de los hobos;
pero derrocha el caudal
y las camorras y robos
le preparan el dogal.

Las gracias de la vejez.



El holgazan que soez
suele levantar el codo
con el Malaga ó Jerez,
ostentará de este modo
las gracias de la vejez.

A. de I.

MADRID—SOCIEDAD LITERARIA—1845.

IMPRESA DE DON WENCESLAO AYUALS DE IZCO, CALLE DE SAN ROQUE, NÚM. 4.